

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 128-AD-85

Lima, 13 de Marzo de 1985

Visto el Oficio N° 046-85 de la Federación Peruana de Box que motiva el expediente N° 659;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 040-AD-85 de fecha 31 de Enero de 1985, el Instituto Peruano del Deporte nombró a los señores OSCAR TERAN - BRAMBILLA y CRISTOBAL MARTINEZ ALVAREZ, como Presidente y Tesorero de la Federación Peruana de Box;

Que, es necesario aceptar la propuesta de los citados dirigentes, para el nombramiento de los restantes miembros de la referida Federación;

Con opinión favorable de la Dirección Ejecutiva y Dirección Nacional de Deportes, y de conformidad con la Primera y Segunda Disposición Transitoria de la Ley General del Deporte-Decreto Legislativo N° 328;

SE RESUELVE:

Artículo Unico.- DESIGNASE a los señores BENITO AURICH SALAZAR, -- GRAL.PIP. OSWALDO GANOZA MORALES, FERNANDO GIL - MOLERO y RAFAEL HANZA SANCHEZ CONCHA, para que desempeñen los cargos de 1er. Vice-Presidente, 2do. Vice-Presidente, Secretario y Vocal respectivamente de la Federación Peruana de Box.

Regístrese y Comuníquese.



[Handwritten signature]

RODOLFO CREMER NICOLI
Jefe del Instituto Peruano del Deporte

EON:DINAD.
MMB:cg.
Exp. 659.



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

HOJA DE TRAMITE

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
HOJA DE TRAMITE DE PARTES
RECIBIDO

659

04 MAR. 1985

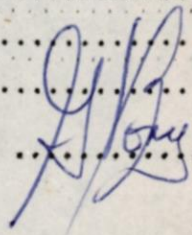
RECEPCION BAJO N°

- JEFATURA
- DIRECCION EJECUTIVA
- DIRECCION DE DEPORTES ✓
- DIREC. ASISTENCIA TECNICA INT.
- DIREC. PROMOCION DEPORTIVA
- DIREC. APOYO AL DEPORTISTA
- INSPECTORIA
- OF. CENTRAL INFRAEST. Y EQUIP.
- ASESORIA JURIDICA
- OF. CENTRAL DE ADMINISTRACION
- OF. CENT. COMUNIC. E INFORMAC.
- DIREC. MEDICINA DEPORTIVA
- OF. PLANIFICACION
- CESIRED
- UNIDAD DE PERSONAL
- UNIDAD DE CONTABILIDAD
- UNIDAD DE ADASTEC. Y SERV. ESP.
- UNIDAD DE ESTADISTICA

- ESTUDIO Y OPINION
- REGISTRO
- ARCHIVO
- INFORME
- PROCESO GENERAL
- TOMAR ACCIONES ✓
- PROYECTAR RESOLUCIONES
- AUTORIZACION
- CONOCIMIENTO ✓
- TRAMITAR

OBSERVACIONES :

FECHA : 04/3/85

FIRMA : 

Resolución 428. A
8

FEDERACION PERUANA DE BOX

LIMA - PERU

ESTADIO NACIONAL
PUERTA 14

AFILIADA A LA
ASOCIACION INTERNACIONAL
DE BOX AMATEUR

CONFEDERACION
LATINOAMERICANA DE BOX
"C. L. A. B."

WORLD BOXING
ASSOCIATION

DIRECCION TELEGRAFICA Y
CABLEGRAFICA "FEDERBOX"
TELEFONO 314990

Of. N° 046-85-FPB

DINAD - I P D
REGISTRADO
Fecha 11/3/85
Firma

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
DIRECCION EJECUTIVA
13 MAR. 1985
RECIBIDO

Lima, 26 de Febrero de 1985

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
MESA DE PARTES
04 MAR. 1985
659
RECIBIDO

Señor.
RODOLFO CREMER NICOLI
Jefe del Instituto Peruano
Del Deporte.

De mi consideración:

Es grato dirigirme a Usted, con el objeto de hacer de su conocimiento, nuestra proposición de los Señores :

- BENITO AURICH SALAZAR - 1er. Vice-Presidente.
- Gral. PIP OSWALDO GANOZA M. 2do. Vice-Presidente.
- FERNANDO GIL MOLERO - Secretario.
- RAFAEL HANZA SANCHEZ CONCHA Director.

Para que integren la Junta Directiva de esta Federación, conforme a lo indicado en la Resolución - N°040-AD-85 de Fecha 31 de Enero de 1985.

Es propicia la oportunidad para renovarle las seguridades de mi especial consideración.

Atentamente.



OSCAR TERAN BRAMBILLA
Presidente.

OTB/bc.

Tesoro = Cristóbal Martínez Álvarez.